

**Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública**

Dependencia Ejecutora
No de Licitación
Relativo a :

Secretaría de Infraestructura Sostenible
SIS-FDM-02/22-CP
**REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE
LA SAGRA, ENTRE LAS CALLES CUEVAS DE ALMANZORA Y PALMA DE
MALLORCA, COLONIA BARRIO DE SAN CARLOS EN EL MUNICIPIO DE
MONTERREY, NUEVO LEÓN.**

Recursos: FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL, EJERCICIO 2022

Monto Aprobado
Incluye I.V.A. \$ 5,625,000.00
Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública ☒

Invitación Restringida ☐

Adjudicación Directa ☐

Tipo :

Nacional ☒

Internacional ☐

Origen de los Fondos

Otros ☐

Estatad ☒

Ramo 33 ☐

Propios ☐

Mezcla ☐

Fechas

Apertura técnica

20 de julio de 2022 10:00 HRS

Apertura Económica

21 de julio de 2022 10:00 HRS

Tabla Comparativa de Proposiciones		
Solventes Técnicamente y Economicamente		
Presupuesto Base \$		\$5,625,000.00
Participantes	Propuesta	
HTR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	Original	\$5,387,455.73
COREFAMEX, S.A. DE C.V.	Original	\$5,599,845.44
EDIFICACIONES Y TERRACERIAS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	Original	\$5,808,674.18

Recomendaciones de Fallo	
HTR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.) \$5,387,455.73
Cinco millones trescientos ochenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 73/100 M.N.	
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo

De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité 25 de julio de 2022

COORDINADOR

M.I. Guillermo Hernández Ramírez
Secretario de Infraestructura Sostenible

SECRETARIO

Ing. Rafael Tonchez Esquivilla
Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS

VOCAL

Lic. Yessica Esquivias Hernández
Por la Secretaría de Ayuntamiento

VOCAL

Lic. Carlos De La Garza Garza
Por la Secretaría De Finanzas y Administración

VOCAL

Lic. Bryan Sánchez Agustín
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva

VOCAL

Arq. Wbaldo Ruiz Orozco
Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL

Arq. César Eustorgio García Cayazos
Director para la Gestión de Financiamiento Sostenible de la SIS

OBSERVADOR

C.P. Jesús Tadeo Cantú Leal
Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR

Arq. Juan Marcos Alamán Moreno
Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

OBSERVADOR

OBSERVADOR

Por el Colegio de Arquitectos
De Nuevo León

Por el Colegio de Ingenieros Civiles
De Nuevo León

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.

DICTAMEN